

Junta General Ordinaria

Presidencia Sesión del 1.º de Diciembre de 1917

Bajo la Presidencia del Dr. Rodriguez Torales
 reunidos los Sres. presentes al margen se abre
 la sesión a las 19 horas 30 minutos, siendo lei-
 da y aprobada el acta de la anterior.
 A continuación son propuestas para socios
 los señores siguientes:

D. Francisco Bellver Garcia..... = Dr. Medicina Presidente
 " Luis Bellver Hauron..... = Médico..... = id...
 " Fernando Castro Olamendi..... = id..... = id...

El Sr. Secretario da lectura al documento
 del Dr. Albert a propósito del reintegro de los
 socios que se dio su de baja.

Se acuerda por unanimidad modificar
 el párrafo segundo del Artículo 17 de los
 Estatutos por que se rige esta Corporación en
 la forma siguiente: "Los socios excluidos
 en virtud de lo preceptuado en el Art. 15 y
 los que voluntariamente dejen de pertenecer
 a la sociedad no podrán reintegrarse en la mis-
 ma sino en el caso de abonar previamente
 las cuotas que adeuden hasta el momento de su
 cese como socios y además perderán el núme-
 ro que anteriormente tuvieron en el libe-
 rario del Instituto siendo considerados como so-
 cios nuevos a los efectos del Art. 11."

Y no habiendo más asuntos de que tra-
 tar se levanta la sesión a las veinte horas.

El Presidente

El Secretario de Actas
 Dr. J. Mestre

El Secretario General
 M. Labrador